

Guayaquil, 20 de Enero 2013.

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
TRANSPLUS S. A.**

Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados Financieros correspondiente al 31 de diciembre 2012 para lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis:

- **ADMINISTRACIÓN.-** Esta área fue manejada en completo orden tal como lo indica la Superintendencia de compañía.
- **FINANCIERA.-** La empresa no ha tenido movimiento económico durante este periodo fiscal.
- **CONTABLE.-** Se realizó la revisión de sus Libros Contables y estados financieros, los mismos que nos muestran razonablemente la situación financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado en el Ecuador para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañía.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Balance General muestra la realidad financiera y de la gestión operacional de la Compañía.



COMISARIO
ING. JOSE VERA